



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe

Número: IF-2022-126244283-APN-DNRYRT#MT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 23 de Noviembre de 2022

Referencia: REG - EX-2019-52463578- -APN-DGDMT#MPYT

De conformidad con lo ordenado en la **DI-2022-3922-APN-DNRYRT#MT** se ha tomado razón del acuerdo obrante en las páginas 3/5 del IF-2019-52539497-APNDGDMT#MPYT del expediente de referencia, quedando registrado bajo el número **3371/22.-**

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.11.23 12:08:37 -03:00

CARLOS MAXIMILIAN LUNA
Asistente administrativo
Dirección Nacional de Relaciones y Regulaciones del Trabajo
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.11.23 12:08:37 -03:00

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 9 días del mes de octubre del año 2018, entre las empresas **MUNSER SA** y **MUNSER AVIACION SA** (en adelante la EMPRESA), representada en este acto por su apoderada Adriana OLIVEROS, y por la otra, la **Unión del Personal de Aeronavegación de Entes Privados** (en adelante "UPADEF"), con domicilio legal en Venezuela 900, Capital Federal, representada en este acto por Jorge A. Sansat, en su carácter de Secretario General, manifiestan:

- Que teniendo en cuenta el nuevo escenario económico de los últimos meses; que produjo un desfasaje en el poder adquisitivo de los trabajadores, que vieron mermar los salarios, desde la firma del convenio del 16 de abril pasado, el cual había sido acordado sobre pautas económicas totalmente distintas a las actuales,

Artículo Primero: Sumar un 12,5% (doce y medio por ciento) retroactivo, al incremento otorgado el 1 de septiembre del corriente año. Por lo que se debe aplicar sobre el total de las remuneraciones percibidas el 31 de enero del 2018 un 35.5% (treinta y cinco y medio por ciento)

Artículo Segundo: Las condiciones económicas establecidas en el presente acuerdo tendrán vigencia hasta el 28 de febrero de 2019. Las partes se comprometen a analizar las condiciones económicas del personal comprendido en el presente acuerdo; antes de dicho período, si durante el período comprendido entre el 1ero de febrero de 2018 y el 31 de diciembre del 2018, la variación del índice de precios al consumidor, publicado por el Instituto nacional de estadística y censos (INDEC) supera el 35.5% (treinta y cinco y medio por ciento).

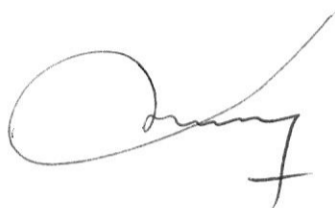
Las partes, entendiendo que a través del presente acuerdo han alcanzado una justa composición de sus derechos e intereses, y en prueba de su conformidad y ratificación del contenido del presente acuerdo, firman cinco (5) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.-



ANEXO 2

ESCALAS SALARIALES MUNSER S.A. Y MUNSER AVIACION S.A., ACUERDO FIRMADO 09/10/2018

	al 31/01/2018	01/02/2018 - 11,5%	01/09/2018 - 11,5%	01/09/2018 - 12,5%
Jefe de grupo	47.118,93	52.537,60	57.956,28	63.846,14
Agente Mayor	37.473,43	41.782,87	46.092,32	50.776,50
Agente Principal	32.003,16	35.683,52	39.363,89	43.364,28
Agente auxiliar de 1da	26.536,62	29.588,33	32.640,04	35.957,12
Agente auxiliar de 2ra	23.307,10	25.987,42	28.667,74	31.581,12
Agente de prueba	20.565,09	22.930,08	25.295,06	27.865,70
Comida	3.197,24	3.564,92	3.932,61	4.332,26
Transporte	2.842,00	3.168,83	3.495,66	3.850,91
Patente	1.863,71	2.078,04	2.292,36	2.525,33
Antigüedad (por año)	84,55	94,27	104,00	114,57






República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Dispo 3922-22 Acu 3371-22

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.